

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CLINICA DENTAL
GUSTAVO BROUTA
 Odontólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)
 ÚNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECCIONES BUCALES
 Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopía, luz electro-solar, alta frecuencia, ultraviación
 JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELÉFONO 261)

tumba de la primera mujer ordenó a su hija que le hiciera una bandera negra, roja y blanca, bandera que ha aparecido clavada cerca de la mencionada tumba, y sobre ella, el cadáver de Lorenzo. Se supone que éste se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. El cadáver ha aparecido desnudo y mal cubierto por un paño blanco. Cerca del suicida se han hallado los siguientes objetos: un revólver, un crucifijo de aluminio, un rosario con la medalla de San Francisco y una botella que contenía cartas sin interés. En la bandera se leía claramente: «Soy cristiano».

de día en día más graves y por tanto de una solución mucho más difícil. El comunismo sigue causando estragos en toda esa parte de Europa. Y por si el comunismo y las rencillas que entre sí han tenido siempre los pueblos balkánicos no fueran suficientes, surgió recientemente en Rumania la cuestión, cada vez más complicada, de la sucesión al Trono que la muerte del rey Fernando dejó vacío.

No nos hagamos ilusiones. La situación de Europa es a cada momento más dificultosa. Se arregla un conflicto, se atajan los progresos bélicos de cualquier país; pero inmediatamente, allí donde se soluciona un incidente, surgen cuatro o cinco simultáneamente.

Cierto es que tampoco hay que ser pesimista en exceso. No. Una guerra no es posible dado el estado en que Europa se encuentra. No hay un solo pueblo en el continente que se halle con posibilidades económicas suficientes para sostener un conflicto bélico.

Esperemos los acontecimientos. No los aguardemos con optimismo. La situación no lo permite. Pero, por eso mismo, por ser la situación tan mala, no debemos ser pesimistas. Para poder ir a la guerra es menester tener sobra de dinero y ningún pueblo de Europa lo tiene hoy en día.

E. DEL N.

La exposición de pinturas del señor Niño

El joven pintor señor Blanco Niño ha decidido prorrogar durante la semana próxima la exposición de sus trabajos en el patio del Círculo Mercantil.

La constituyen diez y nueve cuadros en que figuran retratos al óleo, bodegones y paisajes. Las personas versadas en el arte encuentran aquellos trabajos que, por su perfección, son esperanza de grandes triunfos de nuestro joven paisano. La Diputación provincial conocerá por su presidente, señor Gila, la impresión que reflejamos en estas columnas, pero los diputados que residan en Segovia deben visitar la exposición y la confirmarán seguramente, con lo cual tendrá bien dispuesto el ánimo para otorgar al señor Niño una pensión que le permita perfeccionar sus estudios.

El Fomento de las Artes, de Madrid, ha enviado una comisión para visitar esta modesta exposición, y sus autorizados miembros han hablado elogiosamente de los cuadros expuestos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un tenorio londinense

Siempre ha tenido «Don Juan Tenorio», nuestro huésped en esta época, fervientes émulos. Pero Robertito Spicer, un joven londinense, da quince y raya a todos los tenorios que en el mundo han sido.

La especialidad de Robertito es el beso. Cuando ve una mujer que le agrada, y le sucede que le agradan todas, se lanza sobre ella y deposita un ósculo en sus mejillas. El hombre no puede reprimirse.

Algunas veces le ha salido bien. La «agredida» es una jamoncilla que, en realidad, no quiere otra cosa y disculpa y calla. Pero otras veces no sale tan bien parado. Alguna bofetada ha sido la adecuada correspondencia a su impulsivo ósculo.

Hace pocos días, en pleno Hyde Park, vió ante sí una mujercita guapa, joven, sonrosada... Inmediatamente se acercó a ella y ¡zas! la besó. Pero la chica no agradeció esta manifestación admirativa y le fué con el cuento al guardia más próximo.

Robertito Spicer fué llevado a la Comisaría y le conderon a satisfacer una multa de diez libras esterlinas.

—No llevo dinero encima—declaró el pollo—. Pero, puesto que la señorita no está conforme con mi beso y no lo quiere, estoy dispuesto a que me lo devuelva.

El comisario sonrió para sus adentros... y dobló la multa.

EL PARQUE DE ARTILLERIA

Las últimas noticias de que tenemos conocimiento respecto a la petición de Segovia para la instalación del Parque de Artillería, no son favorables para las aspiraciones de esta ciudad. Se nos dice que el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Arce, ha recibido carta del señor ministro de la Guerra expresando que la destrucción del Parque de Valladolid requiere se atienda a reparar este Establecimiento militar, el cual debe continuar en dicha capital, razón que impide sean satisfechos los deseos de Segovia.

No ha solicitado nuestra ciudad infundadamente la reinstalación del Parque. Durante muchos años en ella funcionó con éxito y se introdujeron grandes mejoras en el edificio de la antigua Maestranza. Ello permitía esperar que, en esta ocasión, el Gobierno, economizando gastos, accediera a lo solicitado, ya que ello, a nuestro juicio, no causaba perjuicio alguno a la próspera ciudad de Valladolid.

Queremos que conste esta razón para justificación de nuestras solicitudes.

La infanta doña Isabel y la princesa Matilde de Sajonia, en Segovia

Ayer, a primera hora de la tarde, llegaron a Segovia, en automóvil, después de haber almorzado en La Granja, Su Alteza Real la infanta doña Isabel de Borbón, y la princesa Matilde de Sajonia. El alcalde, señor Moreno (don Claudio), el gobernador civil y demás autoridades esperaron y cumplimentaron a las egregias visitantes en el Espolón, acompañándolas, después, al convento de Padres Carmelitas.

La condesa de Segovia y la princesa Matilde visitaron el magnífico sepulcro de San Juan de la Cruz, la Veracruz, El Parral, la Catedral, San Millán y San Antonio el Real.

Inmediatamente después regresaron a Madrid, siendo despedidas por las autoridades. Al apercibirse el vecindario segoviano de la presencia de tan ilustres visitantes, hicieron a la infanta doña Isabel y a la princesa Matilde objeto de rendidas pruebas de afecto y consideración.

Notas del Ayuntamiento

Reunión del pleno.—Nombramiento de concejales, tenientes de alcalde y suplentes de éstos

Hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, para en ella dar posesión del cargo de concejal a los señores don Feliciano Blázquez y don Santiago Martín, como, asimismo, dar posesión en el cargo de concejal suplente, respectivo, de los mismos, a los señores don Antonio Martín Rascón y don Teodoro Velasco Niño.

También se procederá a la elección de los cuatro tenientes de alcalde y de los suplentes de éstos.

NOTA DEL DIA

La difícil situación continental

La Europa oriental pasa por momentos de gran inquietud. En toda ella, en Bulgaria, en Grecia, en Rumania, en Rusia, en Polonia y en Lituania, los acontecimientos son

TEATRO CERVANTES

Hispano de Forest Fono Film

¡La maravilla del siglo! ¡Cinematógrafo hablado!

Hoy, a las siete y a las diez y media, proyecciones de varias cintas impresionadas por este invento maravilloso

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

EN EL ATENEO DE MELILLA

Conferencia acerca de San Francisco de Asís, por el escritor Sr. La-Gasca

Nuestro muy querido amigo y colaborador, el comandante de Intendencia y brillante escritor don Enrique La-Gasca, que, como ya saben nuestros lectores, forma parte de la Junta directiva de tan docta Corporación, cual es el Ateneo de Melilla, dió hace unos días en el salón de actos de la Cámara de Comercio de aquella importante población una conferencia, de las organizadas por el mencionado Ateneo, en honor a San Francisco de Asís.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local elogió el esmerado trabajo de Enrique La-Gasca, al que tributó una cálida ovación.

Por ser algo extensa la conferencia citada nos vemos, bien a nuestro pesar, en la imposibilidad de publicarla íntegra.

He aquí, sin embargo, algunos de los períodos del trabajo leído por su autor:

«... Y al comenzar una conferencia de carácter franciscano, al tener ante mí presencia la excelsa figura del glorioso Serafín de Asís, al admirar su cuerpo macerado por las penitencias y postrarme ante su espíritu enardecido por el amor a la Divinidad y acrisolada por las sublimes virtudes de la humildad y la obediencia, la abnegación, no puedo hablar de mí, no debo presentaros excusas de falsa modestia que es la quintaesencia de la inmodestia, sino que insignificante discípulo del eminente doctor San Francisco de Sales, ni me alabe ni me vitupere sino que humildemente obedezca las indicaciones de la Junta organizadora de este Centenario, y compense mi voluntad lo que falta de entendimiento y supla mi entusiasmo la ausencia de cultura y únicamente me refugio en súplica de ayuda y de auxilio, en el amantísimo y caritativo corazón del Seráfico Padre, porque no de mi torpe palabra y de mi boca pecaadora, sino de sus llagas benditas broten como caudal purísimo y vivificador, ideas nobles, elevados ejemplos y efusiones de caridad, únicos caminos de perfección para las Instituciones sociales que tienen por fundamento la disciplina, por guía suprema de ideal y por aliento de su vida heroica el culto al cumplimiento del deber y la exaltación de las más preciosas virtudes.

Escuchad. El 14 de Mayo, el mes de las flores, el mes de María la Santa Madre de las ternuras y de las delicadezas, de los amores divinos y de los grandes sufrimientos. El hermoso sol de primavera ha hundido su faz en las lejanías de occidente y los ejércitos de zozobras invaden las tierras de Yaducuan. No llegan hasta aquellas soledades de nuestro territorio africano los ecos del coro angelical que entona los cánticos de alabanzas a la Reina del Amor Hermoso, ni los pajarillos inocentes como aves enviadas por el cielo rompen en armoniosos arpegios como en derredor de la cuna de San Francisco de Asís y del sepulcro de Santa Isa-

bel de Hungría; sólo rompe el silencio, algún que otro «pa-có», precursor de acontecimientos bélicos que han de desarrollarse apenas la aurora engalane con arbores de oro los horizontes de Levante y cuando la noche avanza, quizás cuando un reloj fantástico ofrende la hora de las doce, allá, en una tienda de campaña, servirá a modo de celda monacal a un brillante, a un entusiasta oficial de Caballería que a la débil luz de un farol recreará su alto espíritu en un pequeño libro que es su breviario y su consuelo, su catecismo y su esperanza. Fuera de la tienda se extiende el templo; es inmenso, tiene por pavimento la tierra africana, fertilizada con sangre de mártires de la Patria, por columnas, las plegarias de los que elevan al cielo el ferviente tributo de su fe, por ara el altar bendito donde se inmolan las víctimas del sacrosanto deber y por bóveda el firmamento infinito donde las miriadas de estrellas con su parpadeo parecen musitar oraciones y con su belleza cantan el himno triunfal de la grandeza y majestad de Dios.

Poco a poco tenues claridades denuncian la proximidad del día, ese día 15 de Mayo, tan inolvidable para los castellanos y los catalanes; ese día en que surge esplendorosa y radiante la figura humilde de un pobre labrador, gloria de la estirpe castellana y joya valiosísima de la raza, ese día en que el catolicismo conmemora aquella inmortal Enciclica de León XIII, la nunca bastante alabada «Rerum Novarum», verdadero catecismo social que había de llevar a las cruentas batallas de clases, al duro conflicto entre el capital y el trabajo, la dulce armonía del amor, de las doctrinas de justicia y caridad, que como corrientes de bendición descienden a la tierra desde las cumbres excelsas de la Cruz, divinizadas para la muerte y Resurrección del Hijo del Hombre, segunda persona de la beatísima Trinidad.

... y cuando el deber ha quedado cumplido, cuando la Patria ha logrado su deseo, cuando el mando ha visto coronado por el éxito su plan, una bala le atraviesa el corazón, resucitan sus labios una plegaria ¡la última! y con los ojos fijos en el cielo, con el corazón abrasado en amores santos, con la conciencia plébrica de tranquilidad y de esperanzas, entrega su alma a la Divinidad y otorga su nombre glorioso a la página de oro, donde la Historia escribe la epopeya española en aras de un ideal de espiritualidad, de civilización y de cultura.

Aquel oficial se llamaba Jaime Samaniego, aquel libro pequeñito que dormía sobre la carpeta de su tienda de campaña era el «Kempis», la Imitación de Cristo.

¿Y cuál es, en qué consiste, el ideal de España?

GRAN BARATO SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

El comercio de Callejo y Pérez, sucesores de Juan Sánchez Várez, establecido en la calle de Juan Bravo, números 7 y 9, venden todos los géneros con una baja considerable, por retirarse del negocio. HORAS DE VENTA, DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

Las sucesiones intestadas entre parientes

Entre los primeros proyectos legislativos que ha recibido la Asamblea Consultiva, figura uno que merece detenido comentario, por la especial calidad de los intereses a que afecta. La limitación al tercer grado de parentesco de los llamamientos legales a las herencias abintestato.

Significa esto que si el proyecto llegara a aprobarse, los primeros hermanos y parientes más apartados sólo heredarían como si fueran extraños, es decir, mediante designación en testamento; porque a falta de testamento heredaría el Estado antes que ellos.

No sabemos los motivos que el Poder público, siempre mejor documentado que pueda estarlo un periodista, habrá tenido para lanzarse a esa merma en el espíritu familiar.

Ni creemos que el sistema vigente de herencias haya ocasionado graves injusticias que conmuevan la opinión pública a favor de su desaparición.

Más bien parece que el proyecto se inspire en deseos puramente fiscales o recaudatorios, que en necesidades de orden jurídico o social. Se aprovecha en favor del Tesoro la decadencia de la institución familiar, y nada más.

Los Estados modernos extreman cada vez más su intervencionismo, y como consecuencia demandan cada día mayores tributos.

Pero precisamente porque los tiempos son poco propicios al mantenimiento de los lazos familiares se ha de evitar cuidadosamente debilitarlos más aún, desde las columnas de la «Gaceta». Lo que se debe procurar es que ese espíritu se fomente o por lo menos no se extinga.

Sección provincial Administrativa de Primera Enseñanza

Solicitudes de interinos
Han solicitado ser incluidos en las listas de aspirantes a interinidades de escuelas en esta provincia, don Erodio Villamarín Villar y don Teodoro Martín y Martín.

Licencias
Por Real orden de 20 del pasado, ha sido concedida licencia de treinta días por enfermedad, a la maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Villacastín, doña Emilia del Barrio de las Heras, habiéndosele comunicado a la interesada a los efectos reglamentarios.

Renuncias
La Dirección general de Primera Enseñanza, por orden de 29 del pasado, ha resuelto que la maestra sustituta que fué de la nacional de Cuéllar, solicita la renuncia de su cargo en debida forma, o sea en instancia reintegrada con arreglo a la Ley del Timbre.

Clases nocturnas de adultos
Se recuerda nuevamente a todos los señores maestros nacionales de la provincia que dentro de los diez primeros días del mes ac-

punto de vista económico tampoco parece que la economía nacional gane nada con que determinados bienes vayan a poder del Estado en vez de pasar a ciertos parientes. El Estado, que es incapaz de hacer producir nada, los malbaratará en las acostumbradas subastas, y el producto escaso que obtenga lo aplicará Dios sabe cómo con la escasa eficiencia de siempre. En cambio esos mismos bienes, maná inesperado de un apartado pariente, pueden ser base económica de un nuevo núcleo familiar y fuente de futuras contribuciones.

El espíritu popular, tan sagaz para estas cuestiones, estará siempre del lado de los parientes del difunto por lejanos que sean y en contra del Fisco, y de ese modo se aumentarán los encubridores voluntarios para la ocultación de herencias.

La última estadística oficial sobre transmisiones de bienes por causa de muerte, que se refiere al año 1924-25, nos enseña que las herencias declaradas en favor de parientes de cuarto, quinto y sexto grado suman tan sólo unos 34 millones de pesetas al año, y que esas herencias por la tarifa tan alta que pagan produjeron al Fisco por derecho de transmisión unos siete millones. La diferencia de 27 millones es la cantidad máxima que teóricamente podrá ganar el Estado al tomar para sí los derechos hereditarios de tales parientes. Descuéntense de ahí las herencias que serán objeto de testamento al ver los interesados que si no testan van a manos del Estado y las ocultaciones mayores que el nuevo régimen hará surgir como reacción o protesta, y se verá que queda un residuo de insignificante valor.

Los Estados modernos extreman cada vez más su intervencionismo, y como consecuencia demandan cada día mayores tributos. Pero precisamente porque los tiempos son poco propicios al mantenimiento de los lazos familiares se ha de evitar cuidadosamente debilitarlos más aún, desde las columnas de la «Gaceta». Lo que se debe procurar es que ese espíritu se fomente o por lo menos no se extinga.

Mirado el problema desde el punto de vista económico tampoco parece que la economía nacional gane nada con que determinados bienes vayan a poder del Estado en vez de pasar a ciertos parientes. El Estado, que es incapaz de hacer producir nada, los malbaratará en las acostumbradas subastas, y el producto escaso que obtenga lo aplicará Dios sabe cómo con la escasa eficiencia de siempre. En cambio esos mismos bienes, maná inesperado de un apartado pariente, pueden ser base económica de un nuevo núcleo familiar y fuente de futuras contribuciones.

El espíritu popular, tan sagaz para estas cuestiones, estará siempre del lado de los parientes del difunto por lejanos que sean y en contra del Fisco, y de ese modo se aumentarán los encubridores voluntarios para la ocultación de herencias.

La última estadística oficial sobre transmisiones de bienes por causa de muerte, que se refiere al año 1924-25, nos enseña que las herencias declaradas en favor de parientes de cuarto, quinto y sexto grado suman tan sólo unos 34 millones de pesetas al año, y que esas herencias por la tarifa tan alta que pagan produjeron al Fisco por derecho de transmisión unos siete millones. La diferencia de 27 millones es la cantidad máxima que teóricamente podrá ganar el Estado al tomar para sí los derechos hereditarios de tales parientes. Descuéntense de ahí las herencias que serán objeto de testamento al ver los interesados que si no testan van a manos del Estado y las ocultaciones mayores que el nuevo régimen hará surgir como reacción o protesta, y se verá que queda un residuo de insignificante valor.

Los Estados modernos extreman cada vez más su intervencionismo, y como consecuencia demandan cada día mayores tributos.

Pero precisamente porque los tiempos son poco propicios al mantenimiento de los lazos familiares se ha de evitar cuidadosamente debilitarlos más aún, desde las columnas de la «Gaceta». Lo que se debe procurar es que ese espíritu se fomente o por lo menos no se extinga.

Mirado el problema desde el punto de vista económico tampoco parece que la economía nacional gane nada con que determinados bienes vayan a poder del Estado en vez de pasar a ciertos parientes. El Estado, que es incapaz de hacer producir nada, los malbaratará en las acostumbradas subastas, y el producto escaso que obtenga lo aplicará Dios sabe cómo con la escasa eficiencia de siempre. En cambio esos mismos bienes, maná inesperado de un apartado pariente, pueden ser base económica de un nuevo núcleo familiar y fuente de futuras contribuciones.

El espíritu popular, tan sagaz para estas cuestiones, estará siempre del lado de los parientes del difunto por lejanos que sean y en contra del Fisco, y de ese modo se aumentarán los encubridores voluntarios para la ocultación de herencias.

La última estadística oficial sobre transmisiones de bienes por causa de muerte, que se refiere al año 1924-25, nos enseña que las herencias declaradas en favor de parientes de cuarto, quinto y sexto grado suman tan sólo unos 34 millones de pesetas al año, y que esas herencias por la tarifa tan alta que pagan produjeron al Fisco por derecho de transmisión unos siete millones. La diferencia de 27 millones es la cantidad máxima que teóricamente podrá ganar el Estado al tomar para sí los derechos hereditarios de tales parientes. Descuéntense de ahí las herencias que serán objeto de testamento al ver los interesados que si no testan van a manos del Estado y las ocultaciones mayores que el nuevo régimen hará surgir como reacción o protesta, y se verá que queda un residuo de insignificante valor.

LABRADORES!
 He recibido de Santander cincuenta toneladas de amoníaco, que vendo a precios sin competencia
NO CONFUNDIRSE!
 Almacén de Pablo López
 ESTACION DE YANGUAS

GRAN GIMNASIO Y SALA DE ARMAS

MARTINEZ

Clase especial para niños y señoritas, a las cinco de la tarde PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2 y 3.—SEGOVIA

Ah, señores! Parece una ilusión, parece una locura, parece una insensatez hablar de ideales, cuando por toda la redondez de la tierra se extiende como una epidemia mortal, como una gangrena pestilente, el culto al becerro de oro, cuando se endiosa por las gentes al materialismo grosero, cuando una atmósfera asfixiante de ligereza, superficialidad, lujo y vanidades extiende su dominio como pretendiendo ahogar todo sentimiento puro, toda idea grande y todo impulso generoso, pero ¡creedlo! así como España tuvo su Covadonga de salvación, así el mundo y en especial Europa tendrá su Covadonga de redención y quién sabe si España será —ya se ha dicho con frase feliz— esta nueva Covadonga.

Concluyo. El mágico e inspirado pincel de Murillo ofrendó a la Humanidad un símbolo perfecto de lo que significa el amor de San Francisco. Apoyándose sobre la Tierra se eleva con los brazos abiertos hasta el Divino Redentor crucificado que, correspondiendo el amor del Santo de Asís, desclava una de sus manos y recibe el abrazo del Seráfico

Padre. Es entonces lazo de unión entre Dios y los hombres, es convento de amor, por el que sobre el mundo descienden las cristalinas aguas de la purificación y del perdón.

El camino de gloria lo trazó hace siete centurias aquel joven de Asís, que defendió a su Patria contra Perusa, con las armas y supo también de las amarguras del cautiverio.

No caben titubeos ni indiferencias, no caben olvidos ni vacilaciones.

Las huellas del Caudillo enamorado sigamos con fervor. ¡Vamos tras él! Su voz ha resonado; ¡tremolemos la insignia del amor, a Francisco seguí!

«La Crónica de Melilla», diario que transcribe íntegra la conferencia de Enrique Lagasca, dice que el trabajo fué elogiadísimo, ovacionado y acogido con verdadero entusiasmo.

Felicitemos efusivamente a nuestro cordial amigo por este nuevo triunfo que tiene que añadir a los innumerables que lleva obtenidos en el campo de las Letras.

LA REUNION DE AYER EN EL TEATRO JUAN BRAVO

Se constituye la Sociedad Filarmónica Segoviana

Junta directiva provisional

Ayer, a las siete y media de la tarde, conforme habíamos anunciado, tuvo lugar en el teatro Juan Bravo una reunión convocada por los elementos organizadores de la Sociedad Filarmónica que trata de crearse en esta capital.

A la reunión acudió nutrido público, entre el cual figuraban algunas bellas y elegantes damas y señoritas, y distinguidos elementos de la capital.

Ocuparon el escenario los elementos organizadores de la naciente Sociedad artística.

El joven y culto abogado don Mariano Quintanilla hizo uso de la palabra, explicando a los circunstantes las gestiones, hasta ahora llevadas a cabo, para conseguir la constitución de la Filarmónica Segoviana. También, y en elocuentes y breves frases, expuso la finalidad de esta Sociedad, que, al igual que sus análogas de otras provincias, no es otra, sino el difundir entre sus asociados la cultura musical, por medios de conciertos vocales e instrumentales que han de verificarse periódicamente, dando a conocer en ellos las obras maestras de los autores clásicos y contemporáneos de más renombre.

A continuación dióse lectura al Reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad, tomando la palabra algunos señores concurrentes que hicieron observaciones muy afinadas respecto a varios de sus artículos y apartados.

Por último, quedó nombrada, con carácter provisional, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Marcelo Negre; vicepresidente, don Rafael Angulo; secretario, don Mariano Quintanilla, tesorero, don Angel Bagués; contador, don Angel Orubia; vocales, don Antonio Herrero; don Manuel Tejedor, don Mariano Solís y nuestro querido compañero de Redacción Valentin Sastre Romero.

Quedó acordado, entre los reunidos, que los sitios para inscribirse como socio de la Filarmónica fueran el Casino de la Unión, Circulo Mercantil y la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

He aquí la primera lista de algunos señores socios, recogida ayer en la reunión celebrada:

Señores socios protectores, con derecho de opción a palco: don Emilio Serrano y don Mariano Solís.

Señores socios de número: don Antonio Machado, don Andrés Municio, don Emilio Bahillo, don José María Zabía, don Juan Oyogui, don Luis Marañón, don César Conde, don Luis Flórez, don José Santamaría, don Angel Bagués, don Amador Martín Madera, don Remigio García, don Antonio Escalzo, don Fermín Cristóbal, don Magín Parareda, don Alvaro de Torres, don Enrique Villalba, don Constancio Maldonado, don Segundo Gila, don Mariano Grau, don Antonio Herrero, don Alberto Camba, don Julio Sarmiento, señor conde de

Fuente el Salce, don Luis Calleja, don Andrés Marcos, don Manuel López Desá, don José María Pascual, don Francisco Zorrilla Arroyo, señorita María Ros, don Postigo Fraile, don Fernando Hernández, don Manuel Martínez de Píson, don Angel Cuencas, señorita María Victoria Jiménez, don Fredesvindo Ruiz, don Alfonso Cid, don Juan de Dios Porras, don Eduardo Gómez Redondo, don José Gómez Redondo, señorita Carmen García Moreno, don F. Esteban Priego, don Julián S. Blanc, don Rubén Landá, don Eduardo Oria, don Florencio Pérez, don Tomás García Figueras, don Mariano Abizanda, don Ramón Arbés, don Guillermo Morales, don Francisco López Varela, don Alfredo Fernández del Río, don Manuel Herrero, don Casiano Guerrica, don Antonio Alonso, don Eugenio Rubio, don Alfredo Correa, don Pedro Galligo, don Angel Ferrer, don Juan Coll, don Fernando Ruiz, don José Martínez Aguilar, don Luis Salas, don Mariano Lasala, don Manuel Tejedor, don Luis Rubio Yanini, don Salvador Vicente, don Aurelio Palao, don Rafael Angulo, don Marcelo Negre, don Mariano Quintanilla, don Angel Orubia, don José Gándara, don Angel Gutiérrez Cabeza, don Honorato Vidal, don Luis Casares, don Luis Cano Lozano, don Estanislao Alonso Duro y don Pedro Parareda.

Un automóvil fué en su busca, y el público premió con grandes aplausos el ensayo. La prueba constituyó un gran éxito y los inventores recibieron muchas felicitaciones.

Al acto asistieron las esposas de los inventores.

A las once los señores Thorllad y Glouson se elevaron en dos aparatos que iban conducidos por dos capitanes aviadores, y después de evolucionar algún tiempo, desde una altura de 300 metros se lanzaron al espacio. El momento fué de intensa emoción.

Se vio perfectamente cómo los aparatos se abrían en el aire y poco a poco descendían. Los inventores cayeron muy despacio y quedaron de pie sobre el terreno, a unos treinta metros fuera del aeródromo.

Un automóvil fué en su busca, y el público premió con grandes aplausos el ensayo. La prueba constituyó un gran éxito y los inventores recibieron muchas felicitaciones.

Como hasta ahora no se tienen informes oficiales acerca de este asunto, es de suponer que se trate sólo de uno de tantos rumores sin fundamento.

El Hotel de Turismo

Ayer estuvo en Segovia un señor arquitecto representante de la Sociedad de Industrias del Turismo, con el fin de tratar de lo concerniente a la construcción de un gran hotel en esta capital.

Dicho representante confirió extensamente con el alcalde, señor Moreno, dando a éste toda clase de datos y explicaciones respecto al particular, haciendo entrega de un avance de proyecto y presupuesto para la edificación de ese inmueble.

El señor Moreno expresó que dada la complejidad del asunto, pensaba realizar un detenido estudio del mismo, pues si bien es su deseo que se lleve a efecto de ser posible, ese precisamente, no quiere en modo alguno que por ello se comprometa el erario municipal, ni se comprometa el crédito del Ayuntamiento, ya que según parece, no se presenta la cuestión todo lo clara que se desprende de las primeras conversaciones, pues es condición precisa para la construcción, que el Ayuntamiento realice una operación con el Banco de Crédito Local, de más de 700 000 pesetas, que es el presupuesto de construcción de dicho Hotel.

Nos parecen muy justificadas, las reservas del alcalde en asunto que tanto puede influir en la situación económica del erario municipal; teniendo en cuenta la manera especial de operar de la sociedad constructora del inmueble, y los importantes problemas que tiene el Ayuntamiento pendientes para su próxima realización.

Un Sanatorio para sacerdotes en el Seminario

Barcelona.—Está ya terminado el edificio que para enfermería del clero se ha levantado en el Seminario Mayor, en las Cortes. Tiene una fachada de 60 metros, formando dos pabellones y cuerpo central saliente. Estará dotado de todos los adelantos modernos, como sala de operaciones, de rayos X, laboratorio, etcétera.

La Junta de dicho Seminario tiene gran interés en terminar esta obra, que tanto satisfará al clero, y a este efecto ha publicado una nota en los periódicos invitando a las personas piadosas a visitar el edificio y a contribuir con sus limosnas para su terminación.

—Subasta de tres mil pinos que se celebrará a pieles cerrado el día 9 del actual, a las dos de la tarde, en la Casa del Pinar de Ordoño (Valladolid).

—Suplemento al «Boletín Oficial». Junta provincial de Abastos.—Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que se indican durante la primera quincena de Octubre de 1927, con expresión de sus precios y alza o baja que han experimentado comparada con la quincena anterior.

—Anuncios de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

—Anuncio de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

ñorita Petra Santamaría, 0,25; señorita Trinidad Pérez, 0,50; una niña devota del Santo, 0,25; señorita Isabel Morales, 0,50; don Santos Gozalo, 1; doña Manuela del Pozo, 1; una devota de San Juan de la Cruz, 0,75; señorita Joaquina Uñón, 0,25; señorita María Zamarró, 0,25; doña Pura Loeches, 1; señoritas de Molinero, 5; doña Fernanda de Frutos, 1; doña Restituta Gómez, 1; señorita Angelita Sánchez, 1; doña Tomasa Muñoz, 0,25; doña Segunda Calle, 1; señorita Julia Lobo, 0,40; señorita Valentina Flórez, 0,15; don Eusebio Antón, 1,25; señorita Carmen Perdonés, 1; doña Regina Gozalo, 2, una devota del Santo, 2; señorita Luz Rodrigo, 1; el niño Jesús Santuste, 0,25; los niños Mauroto, Juanito y José Luis Lozano, 2,50; señorita Francisca García, 0,15; señorita Amparo Barroso, 5; una devota del Santo, 5.

Pruebas de un paracaídas en el aeródromo de Cuatro Vientos

El teniente del Ejército sueco Raoul Thorllad y el aviador militar danés Konn von Glouson realizaron ayer en Cuatro Vientos una demostración práctica con un paracaídas de su invención.

Se trata de un aparato automático en forma de amplia sombrilla, que una vez en el aire va graduándose poco a poco y evita la brusquedad en la caída.

La prueba se verificó ante las autoridades militares y numeroso público.

Al acto asistieron las esposas de los inventores.

A las once los señores Thorllad y Glouson se elevaron en dos aparatos que iban conducidos por dos capitanes aviadores, y después de evolucionar algún tiempo, desde una altura de 300 metros se lanzaron al espacio. El momento fué de intensa emoción.

Se vio perfectamente cómo los aparatos se abrían en el aire y poco a poco descendían. Los inventores cayeron muy despacio y quedaron de pie sobre el terreno, a unos treinta metros fuera del aeródromo.

Un automóvil fué en su busca, y el público premió con grandes aplausos el ensayo. La prueba constituyó un gran éxito y los inventores recibieron muchas felicitaciones.

Como hasta ahora no se tienen informes oficiales acerca de este asunto, es de suponer que se trate sólo de uno de tantos rumores sin fundamento.

El Hotel de Turismo

Ayer estuvo en Segovia un señor arquitecto representante de la Sociedad de Industrias del Turismo, con el fin de tratar de lo concerniente a la construcción de un gran hotel en esta capital.

Dicho representante confirió extensamente con el alcalde, señor Moreno, dando a éste toda clase de datos y explicaciones respecto al particular, haciendo entrega de un avance de proyecto y presupuesto para la edificación de ese inmueble.

El señor Moreno expresó que dada la complejidad del asunto, pensaba realizar un detenido estudio del mismo, pues si bien es su deseo que se lleve a efecto de ser posible, ese precisamente, no quiere en modo alguno que por ello se comprometa el erario municipal, ni se comprometa el crédito del Ayuntamiento, ya que según parece, no se presenta la cuestión todo lo clara que se desprende de las primeras conversaciones, pues es condición precisa para la construcción, que el Ayuntamiento realice una operación con el Banco de Crédito Local, de más de 700 000 pesetas, que es el presupuesto de construcción de dicho Hotel.

Nos parecen muy justificadas, las reservas del alcalde en asunto que tanto puede influir en la situación económica del erario municipal; teniendo en cuenta la manera especial de operar de la sociedad constructora del inmueble, y los importantes problemas que tiene el Ayuntamiento pendientes para su próxima realización.

Un Sanatorio para sacerdotes en el Seminario

Barcelona.—Está ya terminado el edificio que para enfermería del clero se ha levantado en el Seminario Mayor, en las Cortes. Tiene una fachada de 60 metros, formando dos pabellones y cuerpo central saliente. Estará dotado de todos los adelantos modernos, como sala de operaciones, de rayos X, laboratorio, etcétera.

La Junta de dicho Seminario tiene gran interés en terminar esta obra, que tanto satisfará al clero, y a este efecto ha publicado una nota en los periódicos invitando a las personas piadosas a visitar el edificio y a contribuir con sus limosnas para su terminación.

—Subasta de tres mil pinos que se celebrará a pieles cerrado el día 9 del actual, a las dos de la tarde, en la Casa del Pinar de Ordoño (Valladolid).

—Suplemento al «Boletín Oficial». Junta provincial de Abastos.—Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que se indican durante la primera quincena de Octubre de 1927, con expresión de sus precios y alza o baja que han experimentado comparada con la quincena anterior.

—Anuncios de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

—Anuncio de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

QUERRELLA CONTRA DON RODRIGO SORIANO

Por haber pronunciado un discurso en Montevideo, en el que el fiscal considera que se vertieron injurias graves contra don Alfonso, el fiscal de la Audiencia ha oficiado a la autoridad judicial para que se abra sumario y se decrete el procesamiento correspondiente contra don Rodrigo Soriano.

Los restos del explorador Iradier Bulfi

Mañana serán trasladados desde Balsaín a Vitoria

Esta mañana visitaron al alcalde, el teniente alcalde de Vitoria don Jesús Izarra y don Manuel Iradier Urquiola, hijo éste, del gran explorador del mismo nombre, a cuyas gestiones, estudios y sacrificios de todo orden, España debe la posesión de la Guinea continental o país del Muni.

El viaje de dichos señores, a los que hoy se les ha unido el diputado provincial de Alava, señor Echauri, obedece a cumplir el acuerdo de aquella Corporación con el Gobierno, de trasladar los restos del señor Iradier, enterrados en Balsaín, hasta su ciudad natal, Vitoria, en donde serán inhumados solemnemente, luego de celebrarse funerales y otros actos, a los que acudirán, desde Madrid, el excelentísimo señor conde de Jordana, director general de Colonias; general Orgaz, coronel Iradier, Ramiro de Maeztu, señor Arce y otros.

De aquí saldrán los citados restos en el tren correo de Asturias, de mañana domingo, a las nueve veinte de la noche.

Intereses segovianos

La Reina Victoria en París

París, 4.—Durante su estancia en esta capital la Reina Victoria dedica las noches a asistir a los diferentes teatros. Anoche, acompañada por la duquesa de San Carlos, marqués de Bendaña y duquesa de Campo Alegre y el señor Quiñones de León, estuvo en el teatro de Eduardo VII.

La mañana de hoy la pasó descansando, mientras las Infantas, acompañadas por la duquesa de Campo Alegre, visitaban París.

A la una de la tarde la Reina y sus hijas se trasladaron a la Embajada de España, donde se celebró un banquete en su honor.

Mañana por la noche saldrá con dirección a Londres.

Desembarco en Alicante

De regreso de Mahón, el Rey desembarcará en Alicante, desde donde se dirigirá inmediatamente a Madrid.

Al viaje del Monarca se le atribuye gran importancia política

Londres, 4.—El «Daily Telegraph» dice que en determinados círculos diplomáticos se atribuye ayer una gran importancia política a la visita del Rey de España

Para el nuevo Presupuesto

El ministro de Hacienda habló a sus compañeros, en el Consejo de ayer, de varias cuestiones relacionadas con la fijación del futuro Presupuesto, que, como es sabido, será una prórroga del actual, y se convino en que por el ministerio de Hacienda se dirija una Real orden circular a todos los departamentos para que éstos envíen a aquel centro una nota detallada del estado de sus presupuestos respectivos con todas las alteraciones a que la aplicación del mismo hayan dado lugar, fijándose la creación de nuevos servicios, la aplicación de créditos extraordinarios y la terminación de gastos que no se consideren utilizables porque la práctica lo haya demostrado en la aplicación del actual Presupuesto.

Como ya se ha convenido por el Gobierno que el año próximo se prolongue el presupuesto del actual en la imposibilidad de disponer del tiempo necesario para que la Asamblea intervenga en el estudio del nuevo presupuesto, se pretende por el ministerio de Hacienda que en el Real decreto de prórroga para 1928 queden marcadas todas las alteraciones que la aplicación del de 1927 hayan podido ofrecer, tanto en alza como en baja de las cifras que lo forman.

Asuntos de Instrucción pública. El Reglamento de la Academia Española

El más interesante de los asuntos que llevó al Consejo el ministro de Instrucción pública, se refiere a la aprobación del Reglamento que eleva al Gobierno la Academia Española.

El decreto de 20 de Noviembre de 1926, que creó las secciones especiales en la Academia, dispuso que ésta formulara las bases para adoptar las secciones lingüísticas al Reglamento de la Corporación. El Reglamento, ya redactado, será sometido en breve a la firma del Soberano, y entre sus disposiciones figura la de

T O S Se combate con las pastillas Pecto-balsámicas del Dr. Grau, a la fresa y menta Precio: 1 peseta/caja Precios especiales a farmacéuticos DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236 SURTIDO COMPLETO PARA FARMACIAS Visite usted esta casa y encontrará buen surtido en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjera

Los viajes de los Reyes

Una nota ficiosa

En la Censura facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«El Rey, que ha sido, como se sabe, objeto de un gran recibimiento en Nápoles, irá a Palermo hacia el día 7, y luego a Malta y Bizerta, cuyas visitas están ya convenidas con los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Se detendrá en Mahón y desembarcará en un puerto del Mediterráneo, que no será Barcelona, deteniéndose sólo unas horas antes de tomar el tren para Madrid.

La Reina permanecerá próximamente tres semanas en Inglaterra, regresando pocos días después que el Rey.

La Reina Victoria en París

París, 4.—Durante su estancia en esta capital la Reina Victoria dedica las noches a asistir a los diferentes teatros. Anoche, acompañada por la duquesa de San Carlos, marqués de Bendaña y duquesa de Campo Alegre y el señor Quiñones de León, estuvo en el teatro de Eduardo VII.

La mañana de hoy la pasó descansando, mientras las Infantas, acompañadas por la duquesa de Campo Alegre, visitaban París.

A la una de la tarde la Reina y sus hijas se trasladaron a la Embajada de España, donde se celebró un banquete en su honor.

Mañana por la noche saldrá con dirección a Londres.

Desembarco en Alicante

De regreso de Mahón, el Rey desembarcará en Alicante, desde donde se dirigirá inmediatamente a Madrid.

Al viaje del Monarca se le atribuye gran importancia política

Londres, 4.—El «Daily Telegraph» dice que en determinados círculos diplomáticos se atribuye ayer una gran importancia política a la visita del Rey de España

Para el nuevo Presupuesto

El ministro de Hacienda habló a sus compañeros, en el Consejo de ayer, de varias cuestiones relacionadas con la fijación del futuro Presupuesto, que, como es sabido, será una prórroga del actual, y se convino en que por el ministerio de Hacienda se dirija una Real orden circular a todos los departamentos para que éstos envíen a aquel centro una nota detallada del estado de sus presupuestos respectivos con todas las alteraciones a que la aplicación del mismo hayan dado lugar, fijándose la creación de nuevos servicios, la aplicación de créditos extraordinarios y la terminación de gastos que no se consideren utilizables porque la práctica lo haya demostrado en la aplicación del actual Presupuesto.

Como ya se ha convenido por el Gobierno que el año próximo se prolongue el presupuesto del actual en la imposibilidad de disponer del tiempo necesario para que la Asamblea intervenga en el estudio del nuevo presupuesto, se pretende por el ministerio de Hacienda que en el Real decreto de prórroga para 1928 queden marcadas todas las alteraciones que la aplicación del de 1927 hayan podido ofrecer, tanto en alza como en baja de las cifras que lo forman.

Asuntos de Instrucción pública. El Reglamento de la Academia Española

El más interesante de los asuntos que llevó al Consejo el ministro de Instrucción pública, se refiere a la aprobación del Reglamento que eleva al Gobierno la Academia Española.

El decreto de 20 de Noviembre de 1926, que creó las secciones especiales en la Academia, dispuso que ésta formulara las bases para adoptar las secciones lingüísticas al Reglamento de la Corporación. El Reglamento, ya redactado, será sometido en breve a la firma del Soberano, y entre sus disposiciones figura la de

al Rey de Italia y a los miembros del Gobierno italiano.

«La medalla de la Paz

En breve será sometido a la firma del Rey el decreto de creación de la medalla de la Paz de Marruecos, que está tramitado y sólo a falta de algunos pequeños detalles.

La medalla va pendiente de una cinta blanca, que es el símbolo de la paz, con una cenefa verde, que es el color de la intervención del Majzen.

Lleva también la estrella salomónica y la Corona Real española.

El cuerpo de la medalla lo forma la paloma de la paz, que coge una corona de laurel y una medalla luna, y debajo un paisaje de Marruecos.

La leyenda es la siguiente: «Paz 1909-1927».

La reintegración del obrero al campo

Ha sido facilitada a la Prensa la nota siguiente relacionada con una petición formulada por la Defensa Agraria:

«El señor Elías de Molins, ex senador y presidente de Acción de Defensa Agraria, y en representación de varias confederaciones y sindicatos agrícolas, ha sido recibido por el presidente, a quien ha presentado la instancia de estas entidades para la formación de un alto patronato de descongestión de las ciudades y reintegración al campo, aprovechando el gran número de hectáreas que existe en Aragón y en otras partes dedicadas al riego con las nuevas obras de irrigación. El presidente manifestó que recibía con gran satisfacción dicha instancia, con cuyo propósito estaba completamente de acuerdo, por ser uno de los puntos que consideraba de gran importancia en el momento presente, y prometió ocuparse en Consejo de ministros de dicho problema.»

EL CONSEJO DE AYER

Para el nuevo Presupuesto

El ministro de Hacienda habló a sus compañeros, en el Consejo de ayer, de varias cuestiones relacionadas con la fijación del futuro Presupuesto, que, como es sabido, será una prórroga del actual, y se convino en que por el ministerio de Hacienda se dirija una Real orden circular a todos los departamentos para que éstos envíen a aquel centro una nota detallada del estado de sus presupuestos respectivos con todas las alteraciones a que la aplicación del mismo hayan dado lugar, fijándose la creación de nuevos servicios, la aplicación de créditos extraordinarios y la terminación de gastos que no se consideren utilizables porque la práctica lo haya demostrado en la aplicación del actual Presupuesto.

Como ya se ha convenido por el Gobierno que el año próximo se prolongue el presupuesto del actual en la imposibilidad de disponer del tiempo necesario para que la Asamblea intervenga en el estudio del nuevo presupuesto, se pretende por el ministerio de Hacienda que en el Real decreto de prórroga para 1928 queden marcadas todas las alteraciones que la aplicación del de 1927 hayan podido ofrecer, tanto en alza como en baja de las cifras que lo forman.

Asuntos de Instrucción pública. El Reglamento de la Academia Española

El más interesante de los asuntos que llevó al Consejo el ministro de Instrucción pública, se refiere a la aprobación del Reglamento que eleva al Gobierno la Academia Española.

El decreto de 20 de Noviembre de 1926, que creó las secciones especiales en la Academia, dispuso que ésta formulara las bases para adoptar las secciones lingüísticas al Reglamento de la Corporación. El Reglamento, ya redactado, será sometido en breve a la firma del Soberano, y entre sus disposiciones figura la de

al Rey de Italia y a los miembros del Gobierno italiano.

«La medalla de la Paz

En breve será sometido a la firma del Rey el decreto de creación de la medalla de la Paz de Marruecos, que está tramitado y sólo a falta de algunos pequeños detalles.

La medalla va pendiente de una cinta blanca, que es el símbolo de la paz, con una cenefa verde, que es el color de la intervención del Majzen.

Lleva también la estrella salomónica y la Corona Real española.

El cuerpo de la medalla lo forma la paloma de la paz, que coge una corona de laurel y una medalla luna, y debajo un paisaje de Marruecos.

La leyenda es la siguiente: «Paz 1909-1927».

La reintegración del obrero al campo

Ha sido facilitada a la Prensa la nota siguiente relacionada con una petición formulada por la Defensa Agraria:

«El señor Elías de Molins, ex senador y presidente de Acción de Defensa Agraria, y en representación de varias confederaciones y sindicatos agrícolas, ha sido recibido por el presidente, a quien ha presentado la instancia de estas entidades para la formación de un alto patronato de descongestión de las ciudades y reintegración al campo, aprovechando el gran número de hectáreas que existe en Aragón y en otras partes dedicadas al riego con las nuevas obras de irrigación. El presidente manifestó que recibía con gran satisfacción dicha instancia, con cuyo propósito estaba completamente de acuerdo, por ser uno de los puntos que consideraba de gran importancia en el momento presente, y prometió ocuparse en Consejo de ministros de dicho problema.»

El ministro de Hacienda habló a sus compañeros, en el Consejo de ayer, de varias cuestiones relacionadas con la fijación del futuro Presupuesto, que, como es sabido, será una prórroga del actual, y se convino en que por el ministerio de Hacienda se dirija una Real orden circular a todos los departamentos para que éstos envíen a aquel centro una nota detallada del estado de sus presupuestos respectivos con todas las alteraciones a que la aplicación del mismo hayan dado lugar, fijándose la creación de nuevos servicios, la aplicación de créditos extraordinarios y la terminación de gastos que no se consideren utilizables porque la práctica lo haya demostrado en la aplicación del actual Presupuesto.

Como ya se ha convenido por el Gobierno que el año próximo se prolongue el presupuesto del actual en la imposibilidad de disponer del tiempo necesario para que la Asamblea intervenga en el estudio del nuevo presupuesto, se pretende por el ministerio de Hacienda que en el Real decreto de prórroga para 1928 queden marcadas todas las alteraciones que la aplicación del de 1927 hayan podido ofrecer, tanto en alza como en baja de las cifras que lo forman.

Asuntos de Instrucción pública. El Reglamento de la Academia Española

El más interesante de los asuntos que llevó al Consejo el ministro de Instrucción pública, se refiere a la aprobación

Un famoso Astrologo hace una oferta notable

Le dirá GRATIS



RAMAH, el célebre Orientalista y Astrologo cuyos estudios astrologicos y consejos han suscitado millares de cartas de agradecimiento del mundo entero, le hará tener GRATUITAMENTE, después de sólo pedir, indicando su nombre, su dirección, la fecha exacta de su nacimiento, por su método incomparable un análisis astrologico de su vida y de su porvenir, el cual, junto a sus Consejos Personales, encierra datos susceptibles no sólo de extrañarle, sino de maravillarle. Sus Consejos Personales tienen el poder de cambiar favorablemente el transcurso de toda su vida. Escriba en seguida y sin dilación, eso para su interés. A RAMAH, folio 296 A. 44. Rue de Lisbonne, París. Una gran sorpresa le aguarda. Si quiere puede añadir a su carta 80 céntimos en sellos de correos de su país para cubrir gastos de correo, envío, etc.

Ecos de la provincia

Cuellar

Notas semanales.-Nueva imagen.-Aniversario.-Viajero ilustre.-Otras noticias. En los pasados días tuvo lugar en el convento de Concepcionistas, de esta localidad, la inauguración de una preciosa imagen de la beata Beatriz de Silva, fundadora que fué de los conventos de dicha Institución; la talla que representa a dicha Imagen es una verdadera obra de arte, y ha sido admirada y justamente alabada por cuantos la vieron.

Con tal motivo, el domingo pasado fué sacada procesionalmente, habiendo asistido a dicho acto, así como a otros varios que se celebraron en su honor, la casi totalidad de esta población. El día 31 del pasado hizo un año que falleció en esta villa el culto ingeniero de Montes y entrafable amigo nuestro, don Mariano Suárez Iscar, persona que, por sus bondades y relevantes méritos, era tan querida por todos aquellos que se honraron con su caballerosa amistad. A los funerales que en sufragio de su alma se han celebrado en dicha fecha, han asistido innumerables personas de todas clases de esta villa y pueblos limítrofes, prueba inequívoca del afecto que le profesaron.

En tan luctuosa fecha, ha recibido la familia doliente infinitos testimonios de pésame, a los que, la misma sabe, nos unimos de todo corazón.

Hace unos días pasó unas horas en esta población el ex diputado a Cortes por este distrito, don Mariano Matesanz.

Debido a lo espléndido del día, celebróse la festividad de los fieles difuntos con toda solemnidad, habiendo estado muy concurridos todos los acios que con tal objeto se celebraron. Al cementerio acudió enorme público, que a la caída de la tarde abandonó aquel lugar sagrado.

En el mercado que, como jueves, celebróse en este día, entró bastante personal, aunque sin duda por las faenas de siembra no llegó la aglomeración a los celebrados el pasado mes.

las propiedades que en este término posee el excelentísimo señor duque de Montellano, e hijos, respectivamente, del acomodado labrador del mismo don Luis Moreno María y del secretario de este Ayuntamiento don José de Frutos. Fueron apadrinados por los tíos del novio don Pedro y doña Guadalupe García Soblechero. Reciban los desposados y toda su familia nuestras más cordial enhorabuena

3-11-927.



NOVIEMBRE 4 VIERNES

Desde hace algunos días son nuestros huéspedes un nutrido grupo de caldereros húngaros que se hacen acompañar en este caso por sus familias. No son ya aquellos pintorescos hijos de Hungría, que se tocaban la cabeza con el ancho chamberg, dejando caer sobre los hombros las relucientes y largas melenas, y que envolvían su recio cuerpo en toco paño.

Han variado mucho, y visten como los demás europeos; también las mujeres, rindiendo culto a las exigencias del sexo, han aceptado de buen grado las novedades impuestas por la moda, haciendo resaltar su belleza oriental.

Este grupo de húngaros ya no acampa, como antes, en aquellas tiendas de lona, que levantaban en los alrededores de la plaza de toros.

Gustan más del confort de la vida, y han arrendado un espacioso local en el Camino Nuevo, donde se dedican cómodamente al trabajo.

El mundo marcha; y las tribus nómadas van desapareciendo, incorporándose a los usos y costumbres de los pueblos modernos.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 7 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes: Al señor jefe de Seguridad, 32,91 pesetas. Al señor jefe de Vigilancia, 95,41. Al señor administrador de Correos, 409,61. A don Pablo Antón, 585,99. A don Rufino Arango, 18.442,77. A don R. Carrasco, 775,04. A don M. Marcos, 460,59. A don A. Gálvez, 1.185,07. A don A. Santori, 125. A don E. Antoranz, 257,01. A don J. Montañés, 205,62. A don A. Gálvez, 6.185,07.

De sociedad

Viajes

En uso de licencia por enferma, saldrá mañana para Huesca la señora doña Adela Torres, auxiliar de Telégrafos y esposa de nuestro querido amigo y paisano el jefe de línea de aquella Sección telegráfica don Dionisio Cuenca.

Han llegado: De Astorga (León), después de haber pasado una temporada en uso de licencia, al lado de su distinguida familia, el digno presidente de esta Audiencia provincial, y respetable amigo nuestro, don Vicente Crespo.

De Salamanca, el cajero de aquella sucursal del Banco de España, don Alberto Rivas.

Han salido: Para Madrid, el comandante profesor de la Academia de Artillería don Rafael Angulo.

También para la Corte, con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos los señores de Lotero, la bella señorita María Rosa Lozano.

Para Navas de Oro, la señorita Patrocínio Herrero, hija del farmacéutico de aquel pueblo, don Gabriel.

Para Valladolid, en donde fijarán por ahora su residencia, el joven letrado don José Luis Guitián, y su estimable familia.

Aniversario

El lunes, día 7, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Martínez Díaz, comandante de Artillería.

Las misas que se celebren el día 7, de nueve y media a once, en los Padres Franciscanos, y el día 8, la de siete, en la capilla del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María de los Angeles Aguilar e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

GENERO PARA ABRIGOS de señora y niños ULTIMA NOVEDAD CASA FERMIN

Isabel la Católica, número 6 (Antea calle Real)

Sucesos locales

Una hemorragia

Elisa Galindo de Jesús, de cincuenta y cuatro años, soltera y residente en San Francisco 23, presentaba una hemorragia venosa en la pierna derecha.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Una mala pisada

Juan Gómez San Frutos, de veintidós años, soltero, con domicilio en Campillo, número 11, por efecto de una mala pisada, se produjo la distensión ligamentosa de la articulación tarsometatarsiana derecha.

SUeltos

En el Colegio de los Padres Misioneros

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, habrá una entretenida y recreativa función cinematográfica, de la que han de quedar muy satisfechos nuestros colegas, y demás compañeros que los acompañen, como pueden hacerlo. Se proyectarán las películas tituladas «Un pesajero molesto», «Las partes» y «El vagabundo», dos partes.

Herniados

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

CAFÉS TORREFACTOS marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Ultima hora (POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

El obispo de Segovia

El señor obispo de Segovia, doctor Castro, visitó al ministro de Gracia y Justicia.

También visitó al señor Callejo para hablarle de las obras de reconstrucción del monasterio de El Parral.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Guerra, Hacienda e Instrucción pública.

Después recibió al embajador y ministro de Negocios de la Argentina, al presidente de la república de El Salvador y al encargado de Negocios de la Embajada de Italia.

Una nota sobre el viaje del Rey

Al objeto de desvirtuar algunos comentarios de cierta Prensa extranjera sobre el viaje del Rey, en una nota oficiosa se dice que basta consignar el hecho de que no acompaña al Monarca, en este viaje, ningún ministro.

Además, el Rey visitará un puerto italiano, otro inglés y otro francés, y después Mahón.

Afortunadamente — termina la nota — los asuntos que tiene España con el extranjero se desenvuelven con toda cordialidad.

Accidente de automóvil

En el paseo del Prado, un automóvil militar, conducido por el teniente de Aviación señor Grato Delgado, atropelló a un obrero llamado Manuel González, hiriéndole gravemente.

Trasladado a la Casa de Socorro, falleció al poco tiempo de ingresar.

El Rey en Ápoles

El Monarca español cenó anoche con el Príncipe heredero de Italia, con la princesa Pignatelli y el conde de la Viñaza.

Después se celebró una recepción.



Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca. Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 91, niños, 31, total, 122. En la cena: adultos, 62; niños, 39; total, 101.

Total del día, 225.

Se vendieron 17 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 685,5 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 19,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 682,1 Dirección del viento..... Este. Temperatura mínima (protegido)..... 5,8

Pronóstico del tiempo despejado. ANUNCIO

Alcaldía de Fuenterrrebollo

SUBASTA

El día 26 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del que suscribe, o de quien legalmente le sustituya, y con asistencia de un empleado del ramo de montes, dando fe del acto un notario público, se celebrará la subasta para el aprovechamiento de resina de 14.884 pinos a vida y 2.308 a muerte, del monte denominado Bodones y Pinar del Sur, por un pe todo de cinco años, bajo el tipo de tasación anual de 31.259 pesetas y 31 céntimos y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación municipal.

La subasta se llevará a efecto por el sistema de pliegos cerrados que podrán ser presentados en la secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior inclusive del señalado para la subasta.

A los pliegos se acompañará la cédula personal del interesado y el resguardo que acredite el depósito provisional en la depositaria de este Municipio del 5 por 100 del importe de la tasación anual. La fianza definitiva que ha de presentar el rematante consistirá en el depósito en arca municipal de media anualidad del importe a que ascienda la subasta y los pagos anuales se harán en los meses de Febrero, de todos los años forestales, antes de dar principio a los trabajos para los aprovechamientos.

Fuenterrrebollo, a 29 de Octubre de 1927.—El alcalde, Modesto Sanchez.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal expedida en..... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia, por la Alcaldía de Fuenterrrebollo, y de las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento para el aprovechamiento por cinco años de la resina de los montes de sus propios Bodones y Pinar del Sur, se compromete a llevar a cabo dicho aprovechamiento por la cantidad anual de..... pesetas. (En letra).

Fecha y firma.

Pérdida

El día de los Santos se extravió un devocionario de piel de Rusia, con iniciales de oro. En la Administración del periódico darán razón de su dueño, quien gratificará a quien lo devuelva.

Se arriendan

pastos para ganado lanar en el caserío de Perocojo (Abades), con su soto. Para tratar, con Fermín Marcos, en dicho caserío.

Se venden

28 obradas en fincas rústicas en el término municipal de Marezoleja y una casa en el mismo pueblo. Informará Aurelio Sanz, vecino de dicho pueblo.

TEMPORADA DE INVIERNO

Visiten la nueva zapatería Los chicos

Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos. Vende tanto, por vender barato.

Frente a la estatua de Juan Bravo C. Serrano Vallejo

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, mujer de treinta y cuatro años de edad. Dará razón Eulogia Fraile Sanz, carretera de Arévalo, Cuellar (barrio de El Salvador).

Se vende

una o dos vacas de leche, recién paridas, del tercer parto, y chotas y chotos de un año, y menores. Para tratar, en Fuenterrrebollo, con Jesús de Santos.

Se ofrece

señora, de treinta y cinco a cuarenta años, para servir a sacerdote o señor sólo. Darán razón en la Administración de este periódico.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS

curan rápida e infaliblemente con POMADA IRIS UNA PESETA

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.

Se venden dos machos burreños de media edad y carro de labranza para ellos. Para verlos, en Torreglesias, hijos de Juan Gil, y para tratar con el mismo, en San Lázaro, calle de Alfonso XIII, número 3, por letra.

50 PLAZAS DE 2.500 PESETAS OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE FOMENTO

Se admiten señoritas. Edad, diez y seis a treinta y cinco años. Quince plazas reservadas al Ejército. No se exige título de Bachiller, pero los bachilleres y maestros están exceptuados de efectuar las tres primeras partes del primer ejercicio.

PREPARACION COMPLETA EN LA Residencia Católica de Estudiantes "San José,"

Plazuela de San Sebastián, 3 y 4.—Segovia

PROFESORADO: Don Evaristo Fernández

presbítero y director de la Residencia.

DON JOSE DE URQUZA Y CUBERO

Oficial técnico administrativo del ministerio de Fomento con destino en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia; y

DON FRANCISCO PRADOS FERNANDEZ

administrativo calculador del Instituto Geográfico y Catastral.

Esta es la única Academia en Segovia que, para la preparación de auxiliares de Fomento, cuenta entre su profesorado con un funcionario técnico de dicho Ministerio.

A nuestros alumnos se les facilitan estancias en edificios oficiales, exigidos en el examen. Nos encargamos de presentación de instancias y obtención de documentos.

ARTURO APARICIO MEDICO

Clinica especial para enfermos del aparato respiratorio y digestivo. — Análisis del jugo gástrico —

Horas de consulta de estas especialidades, de once a una. Medicina en general, de tres a cinco.

MUERTE Y VIDA, 10 Y 12

HERNIADOS

¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giratorio graduable NOTTON para el tratamiento de estas enfermedades? Por la misma razón que recomiendan las fajas que conmueven dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, cañía, obesidad, en barazo, operados etcétera, etcétera.

1.º Porque son los que curan las hernias radicalmente, sin operación, sin molestia y sin dolor, y

2.º Porque los enfermos de esta provincia que padezcan dichas enfermedades no necesitan para su tratamiento molestarse en ir a Madrid, ni esperar a ninguna ortopedico de los que vienen a esta capital sólo en determinados días del año, porque el médico señor Romero, que viene y hace muchos años dedicándose a dichas enfermedades y lleva tratados más de 1.900 herniados con dichos aparatos, de los cuales la mayoría curaron los resaca y procede a su colocación en su consultorio médico.

Juan Bravo, 35, 2.º.—Segovia

ADRIAN PIERA.---MADERAS

Santa Engracia, 125.—MADRID

Se vende una pareja de machos; alzado, la curda de cinco años, en buenas condiciones. Para tratar, con Mariano de Frutos, en Los Huertos.

Salchicheros y comerciantes

El mejor pimentón para matazas con garantía de pureza, pedirlo al cosechero exportador Fabián Lefler Jiménez. CANDELEDA (AVILA)

PIEL

Curaclon sorprendente de ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES DE LOS NIÑOS, GRANOS, SARNA, ERISIPELA, ULCERAS, SABAÑONES, ORIETAS DEL PEZON, QUEMADURAS, etc., con PCMADA ANTISEPTICA 19, doctor Piqueras (gran DIPLOMA DE HONOR, Madrid 1924).

En farmacias y droguerías a 1, 2,25 y 5 pesetas.

Se aquila en sitio céntrico piso con sol, vistas al pinar, y pileta para lavar. En la Administración de este periódico informarán.

OCASION

Venta de una camioneta para 1.000 kilogramos de carga útil en perfecto estado y a toda prueba. Una motocicleta Zundapp (alemana), barata y garantizada.

E. DE SOUSA

Nuevo garage --- Roble, 24

¡GRAN LIQUIDACION!

Se liquidan 5.000 pares de calzado a precios muy económicos, en la calle del Carmen, números 6 y 8, 2.º, derecha, de dos a siete de la tarde

Se vende o arrienda una casa con colmenar, aguas corrientes y dos obradas de huerta, en el barrio de San Lorenzo. Para tratar, en la misma finca, calle de Bernúy, número 1. También se vende miel superior, a 5 pesetas kilo.

Academia de Artillería SUBASTA

Debido a procederse a la venta en pública subasta de cuatro caballos del ganado de desecho de este Centro se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo, a las once horas del día 24 del mes actual, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquellos a quienes se adjudique dicho ganado. Segovia, 4 de Noviembre de 1927.

Se vende una vaca holandesa, parida de tres días, con una chota. Para tratar, con el guarda de la clamedo, en Roda de Eresma (Segovia).

Ama de cría leche de diez días casada, de veinti nueve años, se ofrece a criar en su casa Razón, Valeriana Metz, en Torrecilla de Pinar.

Chotos desaparecidos

Del término de Orizgosa del Monte han desaparecido dos chotos, de seis a siete meses, el choto refino y la chota negra, moruche. Se agradecerá y gratificará a la persona que dé noticias de su paradero. Restituto Robledano, en dicho pueblo.

Se vende madera de hilo, copas a leña de tronco de las pimplolladas de herederos de don Mariano Matesanz, radicantes en término de Hontalbilla y sitio de la «Rinconada». Para tratar, con Rufino Olmos, en Lastras de Cuellar.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

— DE — JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

18, Atocha, 18 MADRID

Pastos

Se arriendan los pastos de invierno para unas 500 cabezas lanaras en el Coto de Matamanzano. Para tratar en el Caserío de Matamanzano (Fuentemillano).

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Precio Medio Kilogr. and list of fish types.

He aquí los precios: Merluza..... 1,75 Congrio..... 1,75 Pescadillas..... 0,50 Besugos..... 0,90 Sardinas..... 0,80 y 1,00 Lenguaos..... 3,00 Mero..... 0,90 Salmonetes..... 2,50 Langostinos..... 4,00 Mero..... 2,00 Voladores..... 0,80 Almejas..... 1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUM. 96

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros

Todas las películas son INFLAMABLES

Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares

CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE

PATHE-BABY (S. A. E.)

Apartado 577 :: BARCELONA

GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados

BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANOS

Almonacid de la Sierra.—ZARAGOZA

De venta

Droguería de don Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7, Segovia.—Tomás Navarro, farmacia, Cuellar.—Teodoro Llorente, farmacia, Santa María de Nieva, y en la Asociación general de ganaderos, Huertas, número 30, MADRID



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. VINO, 9.—Apartado 732.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS," DONDE EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión. Unica casa MADRID. Entrada libre

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carteos, chófers y otros muchos. Consultar a

DON EUSEBIO PROVENCIO Escuderos, 12.—SEGOVIA

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.655.—MADRID

Para visitar médicos

en su provincia, necesito persona visite las principales plazas, compenetrado esta índole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Corles, 478, 5.º. BARCELONA

Preparaciones en curso en Editorial "Reus,"

CASA FUNDADA EN 1852

Notarías (internadas y entre notarios). Registros. Judicaturas. Fiscales. Vice-secretarios de Audiencia. Secretarios judiciales y abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Pacheco, Frías y Marañón. Honorarios: 100 pesetas mes. **Jurídico de la Armada.**—Señores Izquierdo y Frago. 100 pesetas mes. **Magisterio** (libres y restringidas).—Señores Ballester, Mantilla, Zambrano y Lucas. 40 pesetas mes. **Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.**—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda ídem). **Preparatorio de Derecho.**—Señores Izquierdo y Egea. 15 pesetas por asignatura. **Bachillerato.**—Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura. 50 curso completo. **Policías.**—Señores Izquierdo, Monterde y Morcuende. 30 pesetas. **Correos y Telégrafos y Estafetas.**—Señores Jiménez Sánchez, Fíez Nin y Cascojo. 40 pesetas. **Pericial y Administrativo de Aduanas.**—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong. 60 y 55 pesetas. **Radiotelegrafía.**—Señores Neriñda, Morcuende y Alonso. 50 pesetas. **Auxiliares facultativos de Montes.**—Señores Pozo, Megias, Lillo y Elorrieta. 75 pesetas. **Administrativo del Catastro.**—Señores Prados, Fábregas del Pilar, Proy y Sánchez Octavio. 30 pesetas. **Pericial de Contabilidad y Profesores Mercantiles.**—Señores Fábregas, Prados y Camps. 75 y 100 pesetas. **Banco de España.**—Señores Gutiérrez, Fernández y Manzanera. **Ferrocarriles del Norte.**—Señores Pérez Herrero y Mallofré. 25 pesetas. **CONTESTACIONES COMPLETAS A TODOS LOS PROGRAMAS**

PRECIADOS, 1

Correspondencia Apartado 12.250.—MADRID



Representante matriculado

Hace falta para trabajar a comisión cream para el calzado. Dirigirse al apartado 268.—BILBAO



Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega. Centeno, a 64 fd., fd. Cebada, a 40, fd., fd. Algarrobas, a 65 fd., fd. Yeros, a 60 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos. Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,00. Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25. Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 16 50. Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 84 reales las 94 libras. Centeno, a 61 fd., fd. Cebada, a 44 fd., la fanega. Algarrobas, a 60-2 fd., fd.

SEPUVEDA

Trigo, a 19,51 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 18,00 fd., fd. Cebada, a 10,00 fd., fd. Avena, a 7,50 fd., fd. Algarrobas, a 15,00 fd., fd. Yeros, a 15,00 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,50. Centeno, los 41,49 kilos, a fd. 12,75. Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 16,25 fd.

CANTALEJO

Trigo, a 76 reales la fanega. Centeno, a 64 fd., fd. Cebada, a 40 fd., fd. Algarrobas, 62 fd., fd. Yeros, a 56 fd., fd. Harina de 1.ª, a 50 reales fd., arroba.

APOPLEJIA

PARALISIS,

Segovita y cura radicalmente

con: Antiapoplético "Berdaquer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAQUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «ella» debe su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA



Si habria sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habria tomado en seguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las «PASTILLAS RICHELET» en el bolsillo, tan pronto que usted tosa, chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al «PE TORAL RICHELET», que seguramente le salvará. Las pastillas y el pectoral RICHELET, se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1. —SAN SEBASTIAN.

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 [ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid. Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

NORIAS "ZORITA,"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pida catálogos gratis a los fabricantes

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

ODIO A BORDO

Por

M. G. DE LA LANDELEE

SEGUNDA PARTE

SORAGLAE

Cuando Julio y Fargeolles estuvieron en presencia de su capitán, recibieron las más severas reprensiones, pero ninguno de ellos respondió.

—Comprometéis vuestra carrera, señores, y os mando formalmente que no os batáis mientras uno de los dos sirva en mi buque. Si infringís mi mandato, no vacilaré en haceros comparecer delante de un consejo de guerra por delito de insubordinación. Señor Fargeolles, advertid que atacáis a vuestro superior, y vos, señor Renaud recordad que sois segundo y que vuestro principal deber consiste en sacrificar vuestra venganza particular en bien del servicio. Calláis, caballeros; a pesar de vuestra obstinación insensata, quiero ser indulgente y no os arrestaré como debí, pero os prohibo que vayáis a tierra sin mi expresa autorización. Nunca saldréis del buque

juntos, y si os batís a bordo ya conocéis las leyes relativas a este crimen. Salid, señores y no olvidéis que no os perderé de vista.

Los dos oficiales salieron, y Fargeolles se halló cara a cara de Julio que le dijo:

—No desisto, ¿y vos?

—¡Hasta mañana!

—Hasta mañana.

—¿Con las mismas condiciones?

—Con las mismas.

En el alcázar no se hablaba más que del frustrado desafío. Gaussard y Papillón continuaban vigilando sin descanso. A las once de la noche el grumete vió entrar a Fargeolles en el camarote de Julio, pero los dos enemigos hablaban en voz tan baja que nada pudo oír. Cuando salió el subteniente, Papillón hizo ver que dormía y corrió en seguida a dar cuenta al gaviero de baurrés.

—¡Bien, bien! Estaré en mi puesto—dijo Gaussard—; voy a avisar a todos los compañeros, y yo no me acostaré en toda la noche.

A las cuatro de la mañana, Julio subió al puente para tomar la guardia; según la ordenanza, el segundo del buque, cuando sólo es teniente de navío, hace todos los días la guardia llamada cuarto del día, porque el sol asoma mientras dura.

El gaviero se había dormido sobre cubierta; uno de sus compañeros le despertó diciéndole:

—Ya hay uno, tío Gaussard: me habíais encargado que os avisase cuando saliese; haced ahora lo que pensáis.

—Creo que no tardará en salir el otro: esperemos.

En efecto, pocos momentos antes del zafarrancho, cuando dormía aún la tripulación y el albor crepuscular blanqueaba apenas el horizonte, Fargeolles subió y se dirigió hacia el teniente. Gaussard se volvió a sus amigos y les dijo en voz baja:

—¡Atención, muchachos: yo mando la maniobra; obedecedme!

—¡Obedeceremos!—respondieron los marineros.

Papillón estaba en pie cerca del gaviero que añadió:

—Necesitaré una espada ahora mismo: búscame una al momento.

Fargeolles se reunió entonces con Julio en la toldilla, y enseñándole la orilla con la mano, añadió con voz sorda.

—¡Ya es hora!

El teniente vaciló, porque marchándose en semejante hora, no sólo desobedecía al comandante, sino que desertaba en cierto modo del buque estando de guardia; pero su incertidumbre duró poco rato, y dijo:

—¡Partamos!

Después se descolgó por un cabo hasta un

pequeño bote atado al caperol y le siguió Fargeolles; los dos oficiales desataron entonces la embarcación, cogieron los remos y se alejaron rápidamente de la corbeta. La fuga de los adversarios era resultado de su conversación nocturna, en la cual Fargeolles había decidido a Julio, no sólo abandonar el buque, sino a partir estando de guardia. Es verdad que antes de bajar al bote el teniente había enviado las órdenes de servicio por escrito a un timonero para que se las comunicase a Desbagues. Este se despertó algunos minutos después, pero llegó demasiado tarde al punto, a donde había subido ya el señor de Kergal, avisado por Gaussard; y había mandado dar un silbido como el día anterior para llamar a los fugitivos, los cuales remaban con más fuerza al verse descubiertos y se dirigían hacia el punto donde estaban las chelingas.

—Mi comandante—dijo el patrón de guardia—, no hay peor sordo que el que no quiere oír.

—¡Un bote!—gritó el oficial superior.

—El mío está en la escalera preparado—dijo Gaussard.

—¡Mi espada!—dijo el capitán.

Papillón entregó una al señor de Kergal que bajó precipitadamente al bote.

—¡Remad—dijo—, con toda vuestra fuerza!

—Descansad, mi comandante—respondió Gaussard—, que pronto asocarán.

El bote de los oficiales llevaba una ventaja